

## **Las mujeres no podemos esperar más: Necesitamos un Plan Nacional de Acción**

*A 2 meses de la multitudinaria movilización bajo la consigna “Ni Una Menos”, 27 organizaciones de la sociedad civil reiteramos el pedido realizado al Consejo Nacional de las Mujeres exigiendo la inmediata difusión pública del Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las mujeres, tal como establece la Ley 26.485 de Protección Integral a las Mujeres. Además reclamamos a candidatas y candidatos que expresen sus propuestas.*

*(Buenos Aires, 3 de agosto de 2015) – A través de una carta dirigida a Mariana Gras Buscetto, presidenta del Consejo Nacional de las Mujeres (CNM) presentada el pasado 8 de junio, 27 organizaciones requerimos la “inmediata y amplia difusión pública del Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las mujeres”.*

A 2 meses de la multitudinaria movilización bajo la consigna “Ni Una Menos”, con la suma de 43 adhesiones personales e institucionales a la carta y 2341 firmas reunidas en la Plataforma de Walk Free, reiteramos nuestro pedido:

- **Exigimos al Consejo Nacional de las Mujeres** la elaboración, implementación y monitoreo del Plan Nacional de Acción, de acuerdo con la Ley 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.
- **Advertimos que la ausencia de un Plan Nacional provoca la superposición de esfuerzos y falta de eficacia de las iniciativas creadas para dar algún tipo de respuesta** a la violencia contra las mujeres, cuyas consecuencias fatales se comprueban con alarmante cotidianeidad.

Interpelamos a candidatas y candidatos, en especial quienes aspiran a la presidencia, a que respondan públicamente: ¿Cuáles son sus propuestas para abordar el problema de la violencia contra las mujeres y qué recursos financieros e institucionales se comprometen a involucrar?

### **Contactos para prensa:**

**Mabel Bianco - FEIM**

**Natalia Gherardi - ELA (011) 15-4491-9292**

**Daniela Fagioli - Mujeres en Lucha MPLD-MTK (011) 15-4045-2394**

**Raquel Vivanco - MuMaLá (011) 15-3086-1345**

**Liliana Tojo - CEJIL (011) 15-3340-9795**

**Milena Páramo - Cladem Argentina (011) 15-5375-2086**

**Monique Altschul - MEI (011) 15-5310-0711**

**María Eugenia Miranda - Walk Free (011) 15-5346-7558**

Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA); Amnistía Internacional Argentina; el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL); la Fundación Mujeres en Igualdad (MEI); la Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM); Católicas por el Derecho a Decidir (CDD); la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito; FUNDEPS; Mujeres de la Matria Latinoamericana (MuMaLá); CLADEM Argentina; la Asociación por los Derechos Civiles (ADC); el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES); la Comisión Argentina para los Refugiados (CAREF); Feministas en Acción; el Programa de Investigación y Abogacía Feminista de la Universidad de Palermo; la Fundación Siglo 21; la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ); FIFCJ; el Consejo Nacional de la Mujer Indígena (CONAMI); la Asociación Civil El Ágora; Walk Free; la Colectiva Feminista La Revuelta; la Cátedra Libre de Géneros, Sexualidad y Derechos Humanos de la Universidad del Comahue; la Asociación Descosidas; el Frente Popular Darío Santillán Corriente Nacional; el Movimiento Popular la Dignidad Tupaj Katari y la Red Nacional de Adolescentes y Jóvenes para la Salud Sexual y Reproductiva (RedNac).